

INSTRUCTIVO DE PAGO

A continuación, se detallan las cuentas bancarias disponibles para realizar pagos.

TITULAR DE CUENTA: CENTRO DE ARBITRAJE Y RESOLUCIÓN DE DISPUTAS DEL

CENTRO DEL PERÚ.

RUC: 20613290096.

Cuentas Corrientes en Moneda Nacional (Soles):

Banco	Número de Cuenta	Código de Cuenta Interbancario (CCI)
BBVA	0011 0023 0100018050	011 023 000100018050 93

Cuentas Corrientes en Moneda Extranjera (Dólares):

Banco	Número de Cuenta	Código de Cuenta Interbancario (CCI)
BBVA	0011 0023 0100018069	011 023 000100018069 93

VERIFICACIÓN DEL MONTO A PAGAR

Antes de efectuar el pago, verifique que el monto sea correcto y corresponda a la moneda adecuada. Para más información sobre tasas, honorarios y otros cargos, puede consultar nuestra página web o contactar a la Secretaría General.

CONFIRMACIÓN DEL PAGO

Remita el comprobante de pago especificando el procedimiento al que corresponde. Puede enviarlo al correo electrónico de la Secretaría General, a través de la Mesa de Partes Virtual o presentarlo directamente en nuestras oficinas para su verificación.

secretariageneral@cardcentroperu.com

Telf.: +51 (01) 777-3879

Av. Guardia Civil 1321, Surquillo, Oficina 303 - Lima Av. Calmell del Solar 1164, Huancayo - Huancayo

